COMUNICADO INSTITUCIONAL 007-2020

Bogotá D.C., Colombia, 14 de abril de 2020

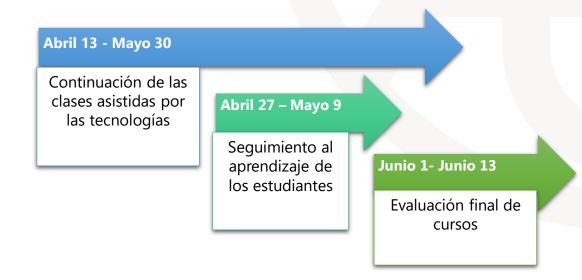
Flexibilización y diversificación de las Estrategias de Seguimiento y Evaluación al Aprendizaje de los Estudiantes de la Fundación Universidad de América dada la extensión de la medida de aislamiento obligatorio declarada por el Gobierno Nacional

Apreciados Estudiantes, Profesores y Colaboradores,

Deseamos que todos hayan tenido un receso de Semana Santa lleno de tranquilidad, descanso y reflexión. A partir de ayer, lunes 13 de abril, retomamos nuestras actividades académicas y dimos continuidad a las labores académico- administrativas que no se han detenido.

Desde el día 24 de marzo de 2020, la Fundación Universidad de América llevó su operación presencial a entornos digitales, principalmente en la web, acogiendo la Directiva No. 4 del 22 de marzo de 2020 del Ministerio de Educación Nacional, mediante actividades de docencia asistidas por Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC's, y hasta el próximo 31 de mayo de 2020, atendiendo las disposiciones de aislamiento para el sector educativo en Colombia.

De acuerdo con el ajuste al Calendario Académico divulgado a la Comunidad Universitaria a través del Comunicado Institucional 005-2020, se destacan las siguientes actividades relevantes para los programas académicos de pregrado, hasta la finalización del semestre académico 2020-1:



Código SNIES 1715

• Continuación de las clases asistidas por tecnologías: abril 13 – mayo 30

Los profesores continuarán con las sesiones de clase en los horarios establecidos de manera sincrónica y mediante la asistencia de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC's. A nuestros profesores agradecemos su compromiso, las innovaciones hechas para garantizar que los estudiantes accedan a las clases y a los materiales, y pedimos que cuando sea necesario:

- Organicen sesiones de refuerzo extra-clase en sus tiempos de trabajo académico (atención a estudiantes), incluso en sus horas dedicadas a Semilleros de Investigación y similares. Recuerden realizar el registro de estas actividades en el sistema de información Escolaris.
- Realicen pausas activas en sesiones de más de 1 hora de clase.
- No saturar la plataforma con trabajos y videos pesados.
- Ser flexibles con la recepción de trabajos y tareas.
- Respetar los horarios de clase sincrónica, salvo que se presente alguna situación de fuerza mayor.

Seguimiento al aprendizaje de los Estudiantes: abril 27 – mayo 9

Esta fase definida en el *Calendario Académico actualizado* corresponde a dos semanas, en las cuales profesores y estudiantes desarrollarán actividades de seguimiento al aprendizaje de los educandos, en lo que antes eran los segundos parciales. En la transición a la docencia asistida con tecnologías, los expertos recomiendan valorar la calidad del proceso educativo, mediante la evaluación cualitativa también denominada evaluación formativa.

La Fundación Universidad de América ha decidido transitar de manera temporal a la "evaluación cualitativa", de acuerdo con el documento de *Política Transitoria de Evaluación Académica Cualitativa*, anexo a este Comunicado.

La Vicerrectoría Académica y de Investigaciones, junto con la Dirección del Sistema de Evaluación Universitaria y la Dirección de Tecnología e Informática, organizarán entre el 14 de abril y el 30 de mayo capacitaciones a los profesores y a los estudiantes sobre la Política, la evaluación cualitativa, y el uso de herramientas de seguimiento del aprendizaje de los estudiantes.

Esta capacitación se hará en paralelo con las jornadas de formación en educación virtual, dentro del *Plan Padrinos* promovido por el *Ministerio de Educación Nacional de Colombia*, en donde nuestra Universidad será acompañada en el uso de las tecnologías y la generación de contenidos por la Fundación Universitaria CEIPA, institución con amplia trayectoria nacional e internacional en la educación virtual.

• Evaluación final de cursos: junio 1 – junio 13

Culminadas las clases el día 30 de mayo de 2020, y durante dos semanas, profesores y estudiantes desarrollarán diversas actividades de evaluación del aprendizaje de los estudiantes, esto es la valoración del proceso formativo durante todo el curso, de acuerdo con los factores establecidos en el documento *Política Transitoria de Evaluación Académica Cualitativa*.

Los hechos asociados con el Covid-19 seguirán siendo cambiantes, por lo que las medidas aquí presentadas podrían ser objeto de adiciones y actualizaciones en el corto plazo, para lo cual, estaremos informando a la Comunidad oportunamente.

Agradezco el respaldo, dedicación, compromiso y disposición de estudiantes, profesores y colaboradores para avanzar en este camino, con la firmeza, la resiliencia y el carácter de responsabilidad y pujanza que nos caracteriza.

Cordialmente,

Mario Posada García-Peña Presidente Institucional y Rector del Claustro



Código: PL-GAP-01		Fecha: 13 de abril de 2020	Versión: 01
	Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Política Transitoria de evaluación académica cualitativa		

Política Transitoria de Evaluación Académica Cualitativa

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Decanos, Directores de Programa, Sistema de Evaluación, Miembros Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral
		01-18151-1-1



Código: PL-GAP-01	Fecha: 13 de abril de 2020	Versión: 01
Macroproceso: Docencia		Subproceso: Evaluación del Estudiante

Política Transitoria de evaluación académica cualitativa

CONTENIDO

OBJETIVO	3
ALCANCE	3
RESPONSABLE	3
DEFINICIONES	3
DISPOSICIONES GENERALES	4
CONTINUACIÓN DE LAS CLASES ASISTIDAS POR LAS TECNOLOGÍAS: ABRIL 13 – MAYO 30	4
SEGUIMIENTO AL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES: ABRIL 27 – MAYO 9	5
EVALUACIÓN FINAL DE CURSOS: JUNIO 1 – JUNIO 13	7
EVALUACIÓN CUALITATIVA	
COMUNICACIÓN A LOS ESTUDIANTES	11
CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA: ABRIL 13 – MAYO 30	11
PARA TENER EN CUENTA:	11

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Decanos, Directores de Programa, Sistema de Evaluación, Miembros Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral

	Código: PL-GAP-01	Fecha: 13 de abril de 2020	Versión: 01
	Macroproceso:	Proceso:	Subproceso:
	Docencia	Gestión de aprendizajes	Evaluación del Estudiante
Fundación	Política		
Universidad de América	Transitoria de evaluación académica cualitativa		

OBJETIVO

Establecer criterios, pautas y quías para la flexibilización y la diversificación de las estrategias de seguimiento y de evaluación del aprendizaje de los estudiantes, en razón a la implementación de las tecnologías mediadas por la virtualidad para el proceso de aprendizaje de los estudiantes, a raíz de la extensión hasta el 31 de mayo de 2020, de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio declarado por el gobierno nacional de Colombia para el sector educativo.

ALCANCE

Esta política aplica para los procesos formativos en los programas de pregrado de la Fundación Universidad de América para el periodo 2020-1, en el tránsito de las evaluaciones del segundo y tercer parcial.

RESPONSABLE

Vicerrectoría Académica y de Investigaciones.

DEFINICIONES

Evaluación cualitativa: es aquella en donde se emite un juicio de valor sobre la formación del estudiante, haciendo énfasis en el proceso de aprendizaje del estudiante, sin olvidar los resultados, pero no se enfoca solamente en estos últimos.

La evaluación cualitativa aplica generalmente la autoevaluación por parte del estudiante, la coevaluación por parte de los compañeros de grupo y la heteroevaluación por parte del profesor.

La evaluación cualitativa tiene en cuenta los siguientes aspectos de la formación de los estudiantes y por ello es la más adecuada para valorar el desarrollo de competencias en el contexto de la educación asistida por las tecnologías de la información:



Gráfica 1- Aspectos de la evaluación cualitativa Fuente: elaboración propia

Una rúbrica es una herramienta usada para la evaluación cualitativa y permite evidenciar el nivel de desempeño del estudiante de acuerdo con unos factores o criterios previamente definidos.

L	Realizó	Revisó	Aprobó
	Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Decanos, Directores de Programa, Sistema de Evaluación, Miembros Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral
			01-18141-1

	Código: PL-GAP-01	Fecha: 13 de abril de 2020	Versión: 01
	Macroproceso:	Proceso:	Subproceso:
	Docencia	Gestión de aprendizajes	Evaluación del Estudiante
Fundación	Política		
Universidad de América	Transitoria de evaluación académica cualitativa		

DISPOSICIONES GENERALES

Desde el día 24 de marzo de 2020, la Fundación Universidad de América llevó su operación presencial a entornos digitales, principalmente en la web, acogiendo la Directiva No. 4 del 22 de marzo de 2020 del Ministerio de Educación Nacional para el desarrollo de los programas académicos con registros calificados en modalidad presencial, mediante actividades de docencia asistidas por las tecnologías de información y comunicación, lo cual continuará de esta manera hasta el 31 de mayo de 2020, atendiendo las disposiciones de aislamiento para el sector educativo en Colombia.

De acuerdo con el calendario académico ajustado (Comunicado Institucional 005-2020), se tendrán las siguientes actividades relevantes para los *programas académicos de pregrado*, hasta la finalización del semestre académico 2020-1:



Gráfica 2- Actividades básicas del Calendario Académico Fuente: elaboración propia con base en el Comunicado Institucional 005 de 2020

CONTINUACIÓN DE LAS CLASES ASISTIDAS POR LAS TECNOLOGÍAS: ABRIL 13 - MAYO 30

Los profesores continuarán con las sesiones de clase en los horarios establecidos de manera sincrónica y mediante la asistencia de las tecnologías, con autonomía para el uso de la plataforma Moodle http://moodle.uamerica.edu.co/, o cualquier otra herramienta, incluido el celular, los grupos de WhatsApp, las llamadas telefónicas y el correo electrónico, la grabación de las clases para los estudiantes que no logran ingresar al aula de manera sincrónica, y todas aquellas herramientas que faciliten la comunicación y el aprendizaje. La flexibilidad ha sido un criterio importante en esta coyuntura para garantizar que los estudiantes puedan acceder al material de los cursos. Desde el 23 de marzo se ha hecho un seguimiento personalizado a los estudiantes, especialmente a quienes están en riesgo de deserción, brindando apoyo académico con espacios de orientación y acompañamiento (realimentación), refuerzo, técnicas de estudio, atención psicológica y de bienestar.

Igualmente desde el 23 de marzo se ha hecho constante capacitación a los profesores, en tecnologías aplicadas a la docencia, contando con una asistencia permanente del equipo de la Dirección de Tecnología e Informática: cvirtual@uamerica.edu.co, tecnología@uamerica.edu.co y/o soporte.tic@uamerica.edu.co.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Decanos, Directores de Programa, Sistema de Evaluación, Miembros Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral

	Código: PL-GAP-01	Fecha: 13 de abril de 2020	Versión: 01
	Macroproceso:	Proceso:	Subproceso:
	Docencia	Gestión de aprendizajes	Evaluación del Estudiante
Fundación	Política		
Universidad de América	Transitoria de evaluación académica cualitativa		

A los profesores se les recomienda que cuando sea necesario:

- i) Organicen sesiones de refuerzo extra-clase, en sus tiempos de trabajo académico (atención a estudiantes), incluso en sus horas dedicadas a Semilleros de Investigación y similares. Recuerden realizar el registro de estas actividades en el sistema de información Escolaris.
- ii) Realicen pausas activas en sesiones de más de 1 hora de clase.
- iii) No saturar la plataforma con trabajos y videos pesados. Pueden usar otras herramientas como links a YouTube.
- iv) Ser flexibles con la recepción de trabajos y tareas.

SEGUIMIENTO AL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES: ABRIL 27 - MAYO 9

Esta fase definida en el Calendario Académico actualizado corresponde a dos semanas, en las cuales profesores y estudiantes desarrollarán actividades de seguimiento al aprendizaje de los estudiantes, en lo que antes eran los segundos parciales. En la transición a la docencia asistida con tecnologías, los expertos recomiendan valorar la calidad del proceso educativo, mediante la evaluación cualitativa también denominada evaluación formativa. La Fundación Universidad de América ha decidido transitar de manera temporal a la "evaluación cualitativa".

La evaluación cualitativa es aquella en donde se emite un juicio de valor sobre la formación del estudiante, haciendo énfasis en el proceso de aprendizaje del estudiante, sin olvidar los resultados, pero no se enfoca solamente en estos últimos. Se valora además la actitud del estudiante frente al aprendizaje, el contexto tecnológico y de estudio en casa en el que se están desarrollando los cursos, y los recursos a veces limitados con los que han contado los estudiantes en esta coyuntura.

En el período entre abril 27 y mayo 9 de "seguimiento al aprendizaje de los estudiantes", se realizará un seguimiento al proceso de aprendizaje y de formación que han tenido los estudiantes durante el período de coyuntura -APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DESDE EL PASADO 23 DE MARZO QUE SE RETOMARON LA CLASES-, sin emitir una calificación numérica. Se trata de realizar un seguimiento para hacer balance y reflexión sobre:

- Los aprendizajes
- ii) Las metodologías de enseñanza y de estudio
- iii) La colaboración entre estudiantes y profesores
- iv) La integración del grupo
- v) El discernimiento de los conocimientos adquiridos
- vi) Los progresos de los estudiantes

Esta etapa de seguimiento al aprendizaje consiste en que profesores y estudiantes dedican unos espacios *sincrónicos* (por ejemplo, un conversatorio en línea, un chat, una exposición grupal, una muestra de un proyecto, una actividad grupal lúdica, un ejercicio de aprendizaje con distribución de funciones o roles, cuestionario), o *asincrónicos* (por ejemplo, un foro, la grabación de un video, la elaboración de un producto académico, wikis) para hacer un balance y un recuento de lo aprendido hasta la fecha.

Este seguimiento, no solo es el tránsito de la presencialidad a la docencia asistida con las tecnologías, en el proceso de enseñanza, sino también, es el tránsito de la evaluación cuantitativa (resultados del primer corte) a la evaluación cualitativa pasando por el seguimiento al aprendizaje y la evaluación final.

Estas actividades de realimentación son fundamentales en la evaluación cualitativa y gracias a ellas, la evaluación misma se convierte en un espacio formativo.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Decanos, Directores de Programa, Sistema de Evaluación, Miembros Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral



a	Política Transitoria de evaluación académica cualitativa		
Macroproceso: Docencia		Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
	Código: PL-GAP-01	Fecha: 13 de abril de 2020	Versión: 01

SINCRÓNICO
Conversatorio Chat Exposición Muestra Juego Observación

ASINCRÓNICO

- Foro
- •Wiki
- Video
- Viaco
- ProductoCuestionario
- •Ensayo
- Autoevaluación
- Portafolio
- Bitácora
- · Estudio de caso

Tabla 1- Actividades de seguimiento/ evaluación final al aprendizaje de los estudiantes Fuente: elaboración propia

Este seguimiento se puede hacer utilizando la plataforma Moodle o las otras herramientas que vienen utilizando los profesores en este período de docencia asistido por las tecnologías, siempre dejando evidencias de las acciones docentes y del estudiante como actas, registros, fotos, grabaciones. El profesor puede adaptar o acoplar lo propuesto en esta Política a la naturaleza de la asignatura, a la pedagogía y la didáctica que viene aplicando durante el semestre, ejerciendo una autonomía responsable y rigurosa académicamente.



Gráfica 3- Autonomía del profesor para adaptar y divulgar la política Fuente: elaboración propia

El resultado de las actividades de "seguimiento al aprendizaje de los estudiantes" debe hacerse de manera *colaborativa* entre el profesor y los estudiantes ya que la evaluación formativa es participativa; debe quedar por escrito en un informe, debe contener los resultados y comentarios de la reflexión del grupo y debe ser divulgado a todos los estudiantes del curso. **NO HABRÁ CALIFICACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES, NI CUANTITATIVA NI CUALITATIVA, HABRÁ UN INFORME.** El informe será un texto ejecutivo, de no más de 5 páginas, el cual puede contener:

- Información básica de la asignatura (programa académico, nombre de la asignatura nombre del profesor, propósitos de formación o aprendizaje, cantidad de estudiantes presentes y ausentes período de coyuntura, etc.).
- Resultados de la reflexión participativa (sincrónica y asincrónica) sobre el desarrollo de las competencias, el logro de los aprendizajes y el progreso de los estudiantes.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Decanos, Directores de Programa, Sistema de Evaluación, Miembros Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral



Código: PL-GAP-01	Fecha: 13 de abril de 2020	Versión: 01				
Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante				
Tran	Política Transitoria de evaluación académica qualitativa					

- Resultados de la reflexión participativa sobre los desafíos de la educación asistida por las tecnologías y el estudio en casa.
- Logros de la colaboración entre estudiantes y profesores y la integración del grupo.

¿QUÉ PASA SI UN ESTUDIANTE NO PARTICIPA DE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL APRENDIZAJE? El profesor tiene estas dos semanas entre el 27 de abril y el 9 de mayo para contactar al estudiante ausente; se puede acudir al apoyo de los docentes de la Dirección de Bienestar de la Universidad. Si el problema de ausencia del estudiante es por razones de conectividad a internet se la hará llegar al celular o correo el material de la clase, la información de las actividades de seguimiento, así como el informe final del seguimiento al aprendizaje. Se invitará igualmente al estudiante a hacer una AUTOEVALUACIÓN, propia del enfoque de evaluación cualitativa, ya que desarrolla la autonomía. A continuación, un ejemplo sencillo de autoevaluación del estudiante, en el que el estudiante puede marcar con "x" la opción que le aplica y unas observaciones:

ASPECTO A EVALÚAR	LO HE HECHO BIEN	ESTOY APRENDIENDO	NO HE AVANZADO
He participado			
activamente de las clases sincrónicas			
He desarrollado mis			
tareas con calidad			
He estudiado el			
material de mi curso, en horario fuera de			
clase			
Mi actitud durante esta			
coyuntura con relación			
a mis estudios ha sido			
proactiva			
He buscado espacios			
de colaboración			
académica con mis			
compañeros de curso Cuando no me ha			
quedado claro algo de			
mis clases, se lo he			
hecho saber a mi			
profesor			

Tabla 2- Formato de autoevaluación del estudiante Fuente: elaboración propia

EVALUACIÓN FINAL DE CURSOS: JUNIO 1 – JUNIO 13

Culminadas las clases el día 30 de mayo de 2020, y durante dos semanas, profesores y estudiantes desarrollarán diversidad de actividades de evaluación del aprendizaje de los estudiantes, esto es la valoración del proceso formativo durante todo el curso, de acuerdo con los factores establecidos en el presente documento de Política

Realizó	Revisó	Aprobó	
Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Decanos, Directores de Programa, Sistema de Evaluación, Miembros Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral	

	Código: PL-GAP-01	Fecha: 13 de abril de 2020	Versión: 01	
	Macroproceso:	Proceso:	Subproceso:	
	Docencia	Gestión de aprendizajes	Evaluación del Estudiante	
Fundación	Política			
Universidad de América	Transitoria de evaluación académica cualitativa			

Transitoria de Evaluación Educativa Cualitativa. La evaluación final y única para el período 2020-1 se realizará con una escala cualitativa, de la siguiente manera:

Sobresaliente Muy bueno Bueno Regular Deficiente No acreditable

Gráfica 4- Escala de valoración cualitativa Fuente: elaboración propia

- ✓ Sobresaliente, cuando todos los factores valorados tienen un desempeño extraordinario, excediendo lo esperado.
- ✓ Muy bueno, el estudiante muestra un alto desempeño de los factores valorados.
- ✓ Bueno, el estudiante tuvo un desempeño promedio con relación a los factores valorados.
- ✓ Regular, el desempeño del estudiante con relación a los factores valorados es rescatable.
- ✓ **Deficiente**, el desempeño del estudiante con relación a los factores valorados fue el mínimo esperado.
- ✓ No acreditable, no se pudo evidenciar el desempeño del estudiante.

Las notas cuantitativas de la evaluación del primer parcial, serán tenidas en cuenta en la valoración final de tipo cualitativo; sin embargo, para el semestre 2020-1 sólo se tendrá una valoración única de tipo cualitativo.

EVALUACIÓN CUALITATIVA

La evaluación cualitativa se centra en valorar el proceso de aprendizaje del estudiante. ¿Qué se evalúa?

A continuación, unos factores definidos para la Universidad, para ser complementados por los profesores:

- i) El producto que evidencia el aprendizaje
- ii) El discernimiento de los conocimientos adquiridos
- iii) La actitud y el compromiso con el aprendizaje
- iv) La participación en las clases sincrónicas y actividades no sincrónicas
- v) El aprendizaje colaborativo
- vi) La retroalimentación que realiza el estudiante durante el proceso formativo y al final
- vii) El alcance y el concepto del estudiante frente al proceso en la coevaluación
- viii) El alcance y el concepto del estudiante frente al proceso en la autoevaluación
- ix) La integralidad en la evaluación, aspecto que consolida el docente resultado, de la participación conjunta de los estudiantes

Los profesores de la Universidad con seguridad ya vienen aplicando ejercicios e instrumentos propios de la evaluación cualitativa. Para otros puede significar un cambio radical, pero representa una oportunidad única para incorporar nuevas maneras de evaluar y para centrar el proceso formativo en el aprendizaje del estudiante, reconociendo las motivaciones, entendimientos, interpretaciones y aprehensiones de sus estudiantes.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Decanos, Directores de Programa, Sistema de Evaluación, Miembros Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral



Código: PL-GAP-01	igo: PL-GAP-01 Fecha: 13 de abril de 2020			
Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante		
Política Transitoria de evaluación académica cualitativa				

La evaluación cualitativa tiene unas características:

Formativa: valora el proceso más que el resultado, aunque lo tiene en cuenta



Interpretativa: tiene en cuenta al estudiante como sujeto y no solamente como calificación



Participativa: intervienen los estudiantes y no solamente el profesor de manera jerárquica, por lo que se aplica la coevaluación y la autoevaluación



Global: la evidencia del aprendizaje se devuelve con comentarios, logros y sugerencias



Continua: se valora el progreso del estudiante y el grupo de estudiantes



Integral: valora el conocimiento, las hablidades, el contexto, los recursos y las actitutudes por lo que se alinea con el concepto de competencias y resultados de aprtendizaje

Gráfica 5- Características de la evaluación cualitativa

Fuente: Adaptado a partir de: Hernández, R., Moreno, S. (2007). La evaluación cualitativa una práctica compleja. Revista Educación Educadores, Vol. 10, No. 2. P. 215- 223. Universidad de La Sabana, Colombia.

Las *rúbricas* pueden facilitar la evaluación cualitativa o también llamada evaluación formativa. La rúbrica es un instrumento, que, a manera de una matriz, organiza los factores de evaluación y la escala de nivel de desempeño. La rúbrica se puede usar en casi todas las actividades que se propongan y también puede ser utilizada en la evaluación, autoevaluación y coevaluación. Los beneficios de uso de una rúbrica están en: la trasparencia para estudiantes y profesores sobre lo que se valora el desempeño, la focalización de los factores que se van a valorar del estudiante, la descripción cualitativa de los niveles de logro esperados, la posibilidad para que el estudiante se auto-evalúe, evalúe a sus compañeros y conozca cómo será evaluado.

Existen aplicativos gratuitos en internet para la construcción de rúbricas como, por ejemplo: http://rubistar.4teachers.org/index.php?&skin=es&lang=es&. A continuación, la rúbrica **INSTITUCIONAL** para uso extendido por parte de los profesores, *quienes podrán agregar otros factores*:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE						
EVALUADO POR						
FECHA	,					
FACTORES	SOBRESALIENTE	MUY BUENO	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE	NO
						ACREDITABLE

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Decanos, Directores de Programa, Sistema de Evaluación, Miembros Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral



Código: PL-GAP-01	Fecha: 13 de abril de 2020	Versión: 01
Macroproceso:	Proceso:	Subproceso:
Docencia	Gestión de aprendizajes	Evaluación del Estudiante

Política Transitoria de evaluación académica cualitativa

LA ACTITUD Y EL COMPROMISO CON EL APRENDIZAJE	El estudiante siempre tuvo una actitud positiva hacia el desarrollo del curso en su fase presencial y durante la coyuntura	El estudiante tuvo casi siempre una actitud positiva hacia el desarrollo del curso en su fase presencial y durante la coyuntura	El estudiante tuvo una actitud aceptable durante el desarrollo del curso en su fase presencial y durante la coyuntura	El estudiante necesitó ser alentado para el desarrollo del curso en la fase apoyada por las tecnologías	El estudiante se mostró indiferente hacia el desarrollo del curso en la fase apoyada por las tecnologías	El estudiante tuvo una actitud negativa para el desarrollo del curso en la fase apoyada por las tecnologías
EL DISCERNIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS	El estudiante demuestra completo entendimiento de lo desarrollado durante el curso	El estudiante demuestra muy buen entendimiento de lo desarrollado durante el curso	El estudiante demuestra buen entendimiento de lo desarrollado durante el curso	El estudiante demuestra un entendimiento básico de lo desarrollado durante el curso	El estudiante demuestra un mínimo entendimiento de lo desarrollado durante el curso	El estudiante no demuestra entendimiento de lo desarrollado durante el curso
LA PARTICIPACIÓN EN LAS CLASES SINCRÓNICAS Y ACTIVIDADES NO SINCRÓNICAS	El estudiante siempre ofreció ideas y aportes durante las actividades del curso	El estudiante ofreció con frecuencia ideas y aportes durante las actividades del curso	El estudiante tuvo una participación algunas veces en las actividades del curso	El estudiante tuvo una presencia intermitente y pasiva durante el curso	El estudiante participó un número mínimo de veces le incumplió los compromisos académicos definidos	El estudiante no se comunicó con el profesor durante la coyuntura para recibir apoyo en caso de dificultades de conectividad
EL APRENDIZAJE COLABORATIVO	El estudiante mostró alto interés por aprender de sus compañeros de curso y por ayudar a los compañeros que lo necesitaban	El estudiante mostró alto interés por aprender de sus compañeros de curso	El estudiante mostró algunas veces interés por aprender de sus compañeros de curso	El estudiante mostró poco interés por aprender de sus compañeros de curso	El estudiante mostró indiferencia por aprender de sus compañeros de curso	El estudiante no mostró interés por aprender de sus compañeros de curso

BALANCE FINAL COMENTADO
COMENTADO

El balance final corresponde a la evaluación final cualitativa con alguna de las siguientes opciones: SOBRESALIENTE, MUY BUENO, BUENO, REGULAR, DEFICIENTE, NO ACREDITABLE.

DEBE incluir comentarios, así como hacer mención a la nota cuantitativa del primer parcial.

Tabla 3- Factores y rúbricas para la evaluación cualitativa Fuente: elaboración propia

El profesor tiene la autonomía de ponderar estos factores, y agregar otros, siempre manteniendo los iniciales y la escala institucionales de valoración. Si uno o más profesores comparten la misma asignatura, y quieren usar ponderación, deben ponerse de acuerdo para mantener los mismos factores y pesos.

El profesor registra en Escolaris la evaluación cualitativa, y HARÁ ENTREGA PERSONAL DE LA RÚBRICA DILIGENCIADA A CADA ESTUDIANTE, ya sea con reuniones personales, enviando por correo o subiendo la rúbrica diligenciada a la plataforma Moodle en el espacio de cada estudiante.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Decanos, Directores de Programa, Sistema de Evaluación, Miembros Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral
		01-18151-1-1



Código: PL-GAP-01	Fecha: 13 de abril de 2020	Versión: 01
Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante
Política		

Transitoria de evaluación académica cualitativa

COMUNICACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Para la transición a la evaluación cualitativa es importante que los profesores comuniquen de manera sencilla a sus estudiantes esta nueva práctica. Para ello se sugiere:

Compartir con los estudiantes el documento de "Política transitoria de evaluación académica cualitativa"

Invitar a los estudiantes a las capacitaciones que adelantará la Dirección del Sistema de Evaluación

Dar a conocer con anterioridad las rúbricas con las que se hará la evaluación cualitativa

Gráfica 6- Procedimiento de comunicación a los estudiantes Fuente: elaboración propia

Es importante que los estudiantes tengan claro los productos del seguimiento y de la evaluación final:

Abril 27 – Mayo 9

SEGUIMIENTO AL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

EL PROFESOR ELABORA Y **ENTREGA A LOS** ESTUDIANTES UN INFORME **GRUPAL DE SEGUIMIENTO**

Junio 1- Junio 13

EVALUACIÓN FINAL DE CURSOS

EL PROFESOR VALORA A CADA ESTUDIANTE DE MANERA INDIVIDUAL Y REGISTRA LA VALORACIÓN **CUALITATIVA EN ESCOLARIS** Y HACE ENTREGA DE LA RUBRICA DILIGENCIADA AL **ESTUDIANTE**

Gráfica 7- Productos del seguimiento y la evaluación final Fuente: elaboración propia

CAPACITACIÓN PARA LA EVALUACIÓN CUALITATIVA: ABRIL 13 - MAYO 30

La Dirección del Sistema de Evaluación hará capacitaciones para preparar a estudiantes y a profesores para la aplicación de la evaluación cualitativa: mmc@uamerica.edu.co.

PARA TENER EN CUENTA:

1) La no asistencia (inasistencia) a las clases sincrónicas, no se cuentan como fallas, ya que no es un factor determinante para el aprendizaje del estudiante, ni propio de la evaluación cualitativa.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Decanos, Directores de Programa, Sistema de Evaluación, Miembros Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral
		01-16141-1



- 2) Las notas cuantitativas de la evaluación del primer parcial, serán tenidas en cuenta en la valoración final de tipo cualitativo; sin embargo, para el semestre 2020-1 sólo se tendrá una valoración única de tipo cualitativo.
- 3) Dada la transición a la evaluación cualitativa, el estudiante al finalizar los cursos del período 2020-1, recibirá no solamente esta valoración como resultado de su desempeño, sino obtendrá una equivalencia de tipo cuantitativo, la cual será traducida automáticamente en la plataforma de Escolaris, y será certificada de esta manera en el momento que el estudiante lo requiera.

Sobresaliente	Muy bueno	Bueno	Regular	Deficiente	No acreditable
5.0	4.5	4.0	3.5	3.0	2.5

Gráfica 8- Equivalencia de la escala de valoración cualitativa Fuente: elaboración propia

- 4) La valoración cualitativa final se registrará por parte del profesor en la plataforma de Escolaris.
- 5) Los estudiantes que finalizaron el ciclo de 8 semanas de una asignatura y ya recibieron una calificación cuantitativa, ésta se mantendrá para el promedio de la carrera.
- 6) La fecha límite de cancelación de asignaturas es el 15 de mayo de 2020.
- 7) Si el estudiante no participa en las actividades de evaluación final recibirá una calificación cualitativa de "no acreditable" con su equivalencia cuantitativa.
- 8) Para las asignaturas Teórico Prácticas, el primer componente se desarrollará con las dinámicas propias de las teóricas, en tanto que, para su componente práctico, se deben ofrecer a los estudiantes actividades complementarias apoyadas por las tecnologías de información tales como simulaciones, talleres de cálculos, análisis de videos, etc., de tal manera que con soporte de estos se alcancen los resultados de aprendizajes planteados en el curso.
- 9) Para los grupos que aún están pendientes de laboratorios y asignaturas eminentemente prácticas, éstas se realizarán en el mes de junio de 2020, en programación especial presencial, para lo cual el docente hará el envío a sus estudiantes con anterioridad, de las guías correspondientes e instrucciones pertinentes con miras a llevarlas a cabo de manera efectiva en las semanas que serán definidas oportunamente. En su momento, se enviará la programación de estas sesiones, toda vez que seguramente se deberá continuar con el distanciamiento social.
- 10) Los resultados de las asignaturas de Seminario de Proyectos de Grado y Trabajo de Grado, mantienen su evaluación final como en los semestres anteriores, conforme al resultado de los productos entregables. En Seminario de Proyectos de Grado, entrega aprobatoria de Anteproyecto: Aprobado. En Trabajo de Grado, con cumplimiento de objetivos conforme a metodología establecida, se da tránsito a sustentación final donde se emite la nota final cuantitativa.
- 11) Los postgrados continuarán con el sistema de evaluación que se viene aplicando.

Realizó	Revisó	Aprobó
Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Decanos, Directores de Programa, Sistema de Evaluación, Miembros Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral
		01-16141-1



Código: PL-GAP-01	Fecha: 13 de abril de 2020	Versión: 01	
Macroproceso: Docencia	Proceso: Gestión de aprendizajes	Subproceso: Evaluación del Estudiante	
Política			

Fontica		
Transitoria de evaluación académica cualitativa		

Control de cambios				
Fecha del cambio Versión		Motivo del cambio		

Realizó	Revisó	Aprobó	
Vicerrectora Académica y de Investigaciones	Decanos, Directores de Programa, Sistema de Evaluación, Miembros Comités Curriculares	Comité de Acción Rectoral	
		01-16141-1	